PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñíscola
T. +34 964 480050
F. +34 964 489212
contratacion@peniscola.org

DECRETO Nº 315/2016

DECLARACIÓN DE DESIERTA DE LA LICITACIÓN DE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO –EL ULLAL DE L´ESTANY-, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PASEOS TURÍSTICOS EN BARCA

Expediente concesión demanial nº 22/2015

Publicado el anuncio de licitación en el BOP de 21 de abril de 2016, y finalizado el plazo de presentación de ofertas el 6 de mayo de 2016, no se ha presentado, según se indica en el informe del Responsable del SAC de 11 de mayo de 2016, ningún licitador.

La Mesa de Contratación se reunió el 16 de mayo de 2016 y, a la vista el informe del Responsable del SAC de 11 de mayo de 2016 de no presentación de ningún licitador, propuso al órgano de contratación la declaración de desierta de la licitación.

Por todo lo expuesto, resuelvo:

Primero.- Declarar desierta la licitación DE LA CONCESIÓN DE USO PRIVATIVO DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO –EL ULLAL DE L´ESTANY-, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PASEOS TURÍSTICOS EN BARCA por no haberse presentado ningún licitador a la misma.

Segundo.- Comunicar la presente resolución al Concejal de Patrimonio, y publicarla en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Peñíscola, 16 de mayo de 2016
EL Alcalde-Presidente

AYUNTAMIENTO - PEÑÍSCOLA / PENÍSCOLA - ALCALDÍA

D. Andrés Martínez Castellá